

Buenos Aires,

VISTO, la RESCD-2024-447-E-UBA-DCT_FSOC que dispone convocar a elecciones para la renovación del Claustro de Estudiantes y Graduados/as del Consejo Directivo y de los Claustros de Estudiantes, Graduados/as y auxiliares docentes y Profesores/as de las Juntas de Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad de Buenos Aires ha resuelto en su Res (CS) nro. 2099/2019 que "Las listas de candidatas y candidatos para representantes deberán integrarse respetando la paridad de género, ubicando de manera intercalada, en forma alterna y consecutiva, desde la primera o el primer titular hasta la última o último suplente, de modo tal que no haya dos (2) personas continuas del mismo género en las listas".

Que la Facultad de Ciencias Sociales, a través de diversas iniciativas de gestión, investigación, extensión e intervención, sostiene un compromiso y un trabajo permanente para reducir las desigualdades de género en el ámbito de nuestra comunidad.

Que los ámbitos de representación política deben promover la igualdad de oportunidades entre las identidades sexo-genéricas para garantizar la posibilidad de elegibilidad y representación en los distintos espacios de co-gobierno.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir a lo resuelto por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires en su Res (CS) nro. 2099/2019 y establecer la paridad de género en las listas del Claustro de Estudiantes y Graduados/as del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2°.- Recomendar la adopción del criterio establecido en el Art.1 para la elaboración de las listas de los Claustros de Estudiantes, Graduados/as y auxiliares docentes y Profesores/as de las Juntas de Carrera.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese y comuníquese a la Subsecretaría de Comunicación Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° _____

En representación de la Sra. Decana:

Diego Andrés BRANCOLI

Por el Claustro de Profesores

Titular: Diego Damián ROSSI

Suplente: Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados

Titular: María José CARRAU GRUNAUER.....

Suplente: Gustavo FREIDZON

Por el Claustro de Estudiantes

Titular: Diego RIQUELME

Suplente: Florencia SEMINARA.....